I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1726

APRUEBA CONTRATO QUE INDICA.

REQUINOA, 15 de Septiembre de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio Nº 1654 de fecha 09.09.2009 que autoriza adjudicación vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público, considerando que es único en su arte, los servicios del Sr. Mauricio Andrés Zamorano Campos, RUT Nº 13.303.958-9, domiciliado en Los Alcornoques Nº 34, San Vicente de Tagua – Tagua, representante de la **"SONORA TENTACION"**, para realizar presentación la noche de **"Inauguración de la Fonda Oficial de la comuna de Requínoa"**, el día 17.09,2009, desde las 19:30 a 05:00 horas de la madrugada, por un monto total de $ 1.111.111 impuesto incluido. Autoriza emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

El Memo Nº 515 de fecha 15.09.2009 de Comunicaciones, mediante el remite Contrato de Prestación de Servicios de fecha 15.09.2009, suscrito entre el Sr. Mauricio Andrés Zamorano Campos, RUT Nº 13.303.958-9, domiciliado en Los Alcornoques Nº 34, San Vicente de Tagua – Tagua, representante de la **"SONORA TENTACION"**, para realizar presentación la noche de Inauguración de la Fonda Oficial de la comuna de Requínoa, el día 17.09,2009, desde las 19:30 a 05:00 horas de la madrugada, por un monto total de $ 1.111.111 impuesto incluido. Adjunta **Orden de Compra Nº 3656-316-SE09.**

El Decreto Alcaldicio Nº 1795 de fecha 19.11.2008 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

El Decreto Alcaldicio Nº 1796 de fecha 19.11.2008 que aprueba Programas y Subvenciones Municipales año 2009.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicio de fecha 15.09.2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Mauricio Andrés Zamorano Campos, RUT Nº 13.303.958-9, domiciliado en Los Alcornoques Nº 34, San Vicente de Tagua – Tagua, representante de la **"SONORA TENTACION"**, para realizar presentación la noche de Inauguración de la Fonda Oficial de la comuna de Requínoa, el día 17.09,2009, desde las 19:30 a 05:00 horas de la madrugada, por un monto total de $ 1.111.111 impuesto incluido. Adjunta **Orden de Compra Nº 3656-316-SE09.**

IMPUTESE el gasto a la cuenta Nº 22.08.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos, Programa 18 de Septiembre", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JAP/DSO/avc.

DISTRIBUCIÓN :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Relaciones Públicas (2)
Secpla (1)
Archivo